

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **FRIXAMOTORS S.A.**,  
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en ELOY ALFARO 305 Y ALBERTO REYNA, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FRIXAMOTORS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: HYUN CHUL BANG TAK, por sus propios derechos, propietarios de TRESCIENTOS SESENTA acciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 360 votos, KIM NAM HYUN KUNG, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTOS SESENTA acciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 360 votos; y, LEE SOO JIN, por sus propios derechos, propietario de OCHENTA acciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 80 votos

Preside la sesión el señor LEE SOO JIN, y actúa como Secretario de la Junta el señor HYUN CHUL BANG TAK quien encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor LEE SOO JIN presidente y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones sugiriendo que la utilidad repartible a los Accionistas sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FRIXAMOTORS S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019 y que la utilidad repartible a los Accionistas sea destinada a constitución de reserva para mejorar la situación patrimonial.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor LEE SOO JIN presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los accionistas.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FRIXAMOTORS S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo el tercer punto del día el señor secretario informa que el tercer punto del orden del día es conocer y aprobar el informe de Comisario de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.

El Sr. Esteban Mero Macias expone a la Junta General de Accionistas su informe en calidad de Comisario de la Compañía por el año terminado 31 de diciembre del 2019, adicionalmente agradece a la Administración la colaboración brindada para el desarrollo de sus actividades.

Previa deliberación la Junta General de Accionistas de la Compañía FRIXAMOTORS S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Comisario de FRIXAMOTORS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.


La Junta General de Accionistas de la Compañía FRIXAMOTORS S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las once horas treinta minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.

01   
LEE SOO JIN  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Es fiel copia del original  
Lo certifico

  
HYUN CHUL BANG TAK  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA